
Santa Marta de Tera: un cáliz limosnero regio

ANGEL PANIZO DELGADO*

Son muchos los objetos que la iglesia católica utiliza en los servicios del culto divino. Pero uno es el que detenta la primacía entre todos, y éste es el cáliz. Y ello es así, por ser el vaso sagrado en el que Cristo consagró su sacratísima sangre en la Última Cena.

A ejemplo del Salvador, los Apóstoles primero, y sus sucesores después, hasta nuestros días, han usado este vaso sagrado en el servicio litúrgico del sacrificio del altar. El cáliz ha sido llamado el “Vaso del Señor”, como portador de la sangre de Cristo. El mismo San Pablo, en su Epístola a los Corintios, (Cor., X,16), nos interpela: “El cáliz de bendición que nosotros bendecimos ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?”¹

Este vaso sagrado², en tiempos de los primeros cristianos, era de materiales sencillos, de uso cotidiano: madera, cristal, cobre, estaño, etc.; pero pronto la piedad de personas de cierto rango social y económico, que abrazaron el cristianismo, motivó que se empezaran a emplear materias preciosas para fabricar los vasos sagrados destinados a contener la sacrosanta sangre del Redentor. Testimonios del uso del oro y la plata en la confección de cálices los tenemos ya desde la época de las persecuciones. Y prueba de ello son los vasos sagrados de estos metales hallados en las catacumbas romanas.

De aquella época data también la costumbre de grabar los vasos sagrados con inscripciones, bien de tipo personal o de otra naturaleza, tales como inscripciones oferentes, votivas, conmemorativas, etc.. A los cálices que muestran alguna inscripción, se les ha venido llamando “cálices historiados”.

En España, existe una variante de este tipo de “cálices historiados” que son los llamados “cálices limosneros regios”, Su origen está en la ofrenda que, desde tiempos de Carlos I hasta Alfonso XIII, hacían los reyes en la Misa Mayor del día de la Epifanía. La ofrenda consistía en tres cálices, con los que se quería recordar el oro, el incienso y la mirra que los Reyes Magos ofrecieron al Niño Jesús. Estos cálices solían estar grabados con el nombre del Rey, el escudo de la monarquía, el nombre del Limosnero Mayor de Su Majestad y la fecha correspondiente. Después de la fiesta, los cálices se regalaban, por iniciativa real, a iglesias, conventos o dignatarios eclesiásticos.³

Desde que comenzó su uso, el cáliz ha tenido una forma y estructuración básica que poco ha cambiado en el transcurso del tiempo. En esencia consta de una copa de altura y forma variable con la boca más o menos abierta. La copa se acopla por su base a una

* Fundación “Alumni” de la Universidad de Navarra.

¹ NÁCAR FUSTER, Eloíno, COLUNGA, Alberto.: *Sagrada Biblia*. (B.A.C.). Madrid,1964. p.1178.

² MARTIGNY, Joseph Alexander: *Diccionario de Antigüedades Cristianas*.(2ª Edic.). Traducción de Fernández Ramírez, R.. Madrid, 1.894. pp. 113,114.

³ MONTALVO MARTÍN, Francisco Javier.: “Cálices limosneros regios conservados en la Diócesis de Segovia”. En *Estudios de platería: San Eloy 2.006*. (Coord. Rivas Carmona, Jesús F.). Univ. de Murcia. Murcia, 2.006. pp. 471-473.

subcopa, o bien directamente a la caña, fuste o astil. Este puede ser liso, con molduras, adornos y con uno o más nudos, que adoptan formas variadas. El astil está sostenido por una pieza que hace de base o peana, que puede ser plana o hueca. Además, la base puede adoptar diversas formas: cónica, abombada, piramidal, etc. y su borde puede ser triangular, poligonal, circular, lobulado o escotado. Todo según el gusto y la imaginación del orfebre⁴.

EL CÁLIZ DE SANTA MARTA DE TERA

La orfebrería litúrgica de la parroquia de Santa Marta de Tera, expoliada en alguna ocasión⁵, cuenta entre sus escasas piezas con una que tiene singular relevancia y que merece ser reseñada, más que por su valor material, por su valor patrimonial e histórico.

Se trata de un cáliz de plata sobredorada que entra de lleno en la calificación de los llamados “cálices historiados” y, más específicamente, en el grupo de los considerados como “cálices limosneros regios”.

Está datado en el siglo XVIII, concretamente en el año de 1.752, según se desprende de la fecha grabada en una de las inscripciones del pie. A falta de documentación, no se sabe, por ahora, cuáles fueron las circunstancias por las que esta pieza de orfebrería vino a engrosar el ajuar litúrgico de esta parroquia.

Su descripción formal es como sigue: (Fig.1)

Cáliz de plata sobredorada de estilo barroco purista, fechado en 1.752, que tiene las siguientes dimensiones: 10,5 cm de diámetro de base; 28 cm de altura total; 9 cm de altura de copa; y 8,5 cm de diámetro de boca.

⁴ GARCÍA GAÍNZA, M^a Concepción; HEREDIA MORENO, M^a. Carmen. *Orfebrería de la Catedral y del Museo Diocesano de Pamplona*. EUNSA. Pamplona, 1.978. pp. 21-26. AA.VV.: *Catálogo Monumental de Navarra*. Tomo V***. Pamplona, 1997. pp. 85-87.

⁵ En el Libro de Fábrica de la Iglesia hay unos apuntes muy interesantes a este respecto. En las cuentas que rinde el Mayordomo de la Iglesia, Juan Nieto, del período 1.718-19, dice en un apunte de la Data: *Más que pagó en el viaje que hizo a Valladolid cuando hurtaron la cruz de plata...12 rs.* Y en las cuentas que rinde el Mayordomo Miguel Pérez, del período 1.719-21, se dice también en la Data: *Más treinta y dos reales que costó sacar la cruz cuando la hurtaron y fueron a vender a Valladolid, en esta forma: quince rs. que dio al Teniente de Corregidor de dicha ciudad, quince reales al ss^{no} [sic]. Y dos rs. al oficial.... 32 rs.* La cruz debía de ser hermosa, pues en un inventario del año 1.693 se la reseña como: *Una cruz de plata grande con su mango bordado.* [Tal vez el mango fuera también de plata y repujado]. La cruz desapareció de la iglesia con posterioridad, sin saber cómo, pues en la Data del año 1.861 figura la compra de una cruz parroquial de metal blanco por 350 reales.



Foto nº 1: Cáliz limosnero regio de la parroquia de Santa Marta de Tera. (Foto A.P.D.).



Foto nº 2: Detalle del pie del cáliz mostrando la inscripción superior y el escudo real. (Foto A.P.D.)



Foto nº 3: Detalle del pie del cáliz mostrando la inscripción inferior, la fecha y la marca de corona real. (Foto A.P.D.)

No tiene marcas de platero ni de localidad, carencia que se da en otros ejemplares de cálices limosneros, como el de Fuentidueña y el de Bercial, en la provincia de Segovia.⁶

La base es ahuecada y al exterior se muestra escalonada en tres pisos o planos superpuestos. El más externo tiene un borde en bisel hacia afuera. El del medio, de superficie más amplia, muestra el borde abocelado. Y el plano interior, ligeramente alabeado, ofrece un borde casi vertical.

Del centro del piso interior emerge el astil, ligeramente troncocónico, que en su parte media tiene un nudo piriforme. Por encima y por debajo del nudo, el astil esta torneado con varias molduras de mayor o menor grosor. Sobre una repisa de fina moldura circular, en el extremo superior del astil, asienta la base de la copa, pues el cáliz carece de subcopa. La copa tiene 9 cm de altura y está ceñida exteriormente, por su mitad, con una fina y saliente baquetilla. La boca es ligeramente acampanada y el interior está bañado por una fina capa de oro.

Como bien puede apreciarse en la figura, el cáliz está despojado de todo adorno superfluo y su formato responde al más depurado estilo purista de su época.

Pero lo que avalora esta pieza de orfebrería, más que su estimación material y artística, son las dos inscripciones grabadas en el pie, en las que son nombrados dos personajes históricos de relevancia, lo que hace que nos encontremos ante un ejemplar típico de “cáliz limosnero regio”.

La primera inscripción está escrita en lengua latina y ocupa circularmente la superficie abocelada del piso intermedio del pie (Fig.2). Está grabada con letras capitales de un cm de altura y su leyenda es la siguiente:

FERDINANDUS VI D.G.HISPANIARUM REX || VIRTUTE ET PROTECTIONE

Cuyo significado sería: “Fernando VI, por la Gracia de Dios, Rey de las Españas. Virtud y protección”. Entre las palabras REX y VIRTUTE se intercala, grabado a buril, el escudo de armas de la monarquía borbónica española de aquella época.

La segunda inscripción está grabada en la superficie biselada del piso inferior del pie (Fig.3). Está escrita en lengua castellana, con letras capitales de medio cm de altura.

⁶ MONTALVO MARTÍN, Francisco Javier: *Op. cit.* p. 473

Su leyenda es como sigue:

EL EMIN^{MO} SR. DN. ÁLVARO DE MENDOZA. CARDENAL DE LA SANTA YGLESLIA ROMANA. PATRIARCA DE LAS INDIAS. CAPELLAN I LIMOSNERO MAIOR DE SU MAG^P. AÑO 1.752.

Transcrita al lenguaje actual la inscripción dice: “El Eminentísimo Señor Don Álvaro de Mendoza. Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Patriarca de las Indias. Capellán y Limosnero Mayor de su Majestad. Año 1.752.

Entre la L de EL y la E de EMIN^{MO}. se observa una pequeña marca o cuño en forma de corona real.

La persona que se cita en la primera inscripción es nada menos que el rey de España D. Fernando VI, el tercero de la dinastía borbónica que ocupó el trono de España. De este rey dice la Historia que fue hombre pacífico, de humor melancólico y muy piadoso. Juntamente con su esposa, Doña Bárbara de Braganza, mandaron edificar el convento de las Salesas Reales de Madrid.

En la segunda inscripción se menciona a un príncipe de la Santa Iglesia Romana, el Cardenal y Patriarca de las Indias Don Álvaro de Mendoza, quien, sin duda, fue también un alto dignatario de la corte. Se sabe de él que, además de Capellán y Limosnero Mayor del rey, fue caballero de la Orden de Santiago y Vicario General del Ejército y la Marina.

No cabe duda que, siguiendo la tradición de sus reales antecesores, el oferente de los tres cálices en 1.752 fue el monarca, en la tradicional Festividad de Reyes. Y que, una vez pasada la Fiesta, sería el Cardenal, su Limosnero Mayor, el encargado de hacer llegar el obsequio real a sus destinatarios.

Pero en el caso presente, ¿qué institución o persona sería la agraciada con el preciado obsequio de la munificencia real?. Cuesta admitir que lo fuera la iglesia de Santa Marta, pues es casi seguro que el monarca ignoraba en que parte de sus reales dominios estaba situada la aldea de Santa Marta de Tera.

Por otra parte, en los registros de la documentación del archivo parroquial no hay la menor mención a un donativo de semejante categoría material y social. La primera vez que en la documentación aparece una escueta y velada alusión a este cáliz, es en el año de 1.889. En efecto, en las Cuentas relativas a ese año, que figuran en el Libro de Fábrica, hay un asiento en la Data que dice: “*se mandan limpiar dos cálices, uno dorado*”. Es de advertir que, en dos inventarios de alhajas de la iglesia, hechos con anterioridad a la fecha de 1.752, sólo figura un cáliz de plata en su color.

¿Cómo llegó, pues, el “cáliz limosnero regio” al tesoro litúrgico de la iglesia parroquial de Santa Marta?.

Indagando otras posibilidades, tal vez aporte alguna luz el hecho de la conocida relación que, desde tiempos antiguos, ha tenido el pueblecito de Santa Marta de Tera con los obispos de Astorga. Sabido es que, contiguo a su iglesia tenían los prelados astorganos su palacio de verano, en el que solían pasar temporadas de descanso.

En los tiempos de datación del cáliz ejercía el ministerio episcopal en la Diócesis de Astorga el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cabezón, cuyo pontificado duró desde 1.750 a 1.757⁷. Antes de acceder al episcopado había sido Lectoral en Ávila y, según cuenta P. Rodríguez López en su obra “Episcopologio Asturicense”:

⁷ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Pedro: *Episcopologio Asturicense*. (Tomo IV). Astorga, 1.908. pp. 39-46.

Fue tanto lo que se distinguió en el desempeño de su sagrado ministerio en la ciudad de Ávila que llamó la atención del Rey; y deseando éste premiar de algún modo los méritos y servicios del Lectoral abulense, le presentó en 1.750 al Pontífice Benedicto XIV para la silla de Astorga...”

Es muy posible que la simpatía del monarca y el reconocimiento de los méritos y servicios del ya obispo, motivaran que dos años después de su ascenso a la silla episcopal, fuera recompensado con el obsequio de un “cáliz limosnero regio”, grabado con el nombre del rey y el escudo real.

Tal vez en alguno de los viajes veraniegos del obispo a su palacio de Santa Marta de Tera, fuera en el ajuar litúrgico, de uso por el prelado, el mencionado “cáliz historiado”. Y tal vez también, al recoger el equipaje de palacio y los ornamentos sagrados para regresar a Astorga, los “coleros”⁸ o ayudantes del obispo dejaron olvidado el cáliz en la iglesia. Para celebrar los sagrados misterios, al prelado no le faltarían cálices en Astorga; y ocupada su mente y su celo en asuntos más graves y perentorios, (construcción del seminario, incendio y reconstrucción del hospital de San Juan, anejo a la catedral), no echaría de menos el cáliz.

También pudiera darse el caso de que el prelado, cuya munificencia y caritativo desprendimiento era “vox pópuli” (tanto que el cabildo astorgano dejó plasmadas estas benefactoras virtudes en la lápida que le dedicó en el reconstruido hospital de San Juan), donara el cáliz a la parroquia de Santa Marta Virgen y Mártir en Riba de Tera, santa que, curiosamente, había sido declarada oficialmente patrona de la ciudad de Astorga pocos años antes.

Otra prueba del favor que este obispo sentía por la parroquia de Santa Marta de Tera la tenemos en la excelente imagen de San Francisco Javier que donó al templo, y en cuya peana puede leerse, en letra capital, la siguiente leyenda:

A DEVOCIÓN DEL ILMO. SR. DON FRANCISCO XAVIER SÁNCHEZ CABEZÓN

Nada tiene de extraño, pues, que el dadivoso prelado quisiera manifestar su devoción a la Santa Mártir astorgana, cuyas reliquias en este lugar se veneraban, ofrendándole el cáliz que él había recibido como obsequio real.

Es de desear que esta interesante e histórica joya de orfebrería litúrgica, permanezca siempre en el tesoro religioso de la parroquia de Santa Marta de Tera; y que no siga el camino del exilio como otras muchas piezas artísticas expoliadas por desaprensivos o por instituciones. Recuérdese, entre otras obras desaparecidas, el bajorrelieve románico de la “*Majestas Dei*”; la Cruz de plata de que ya se ha hablado; la cajita plateada con reliquias de Santa Marta; y el retablo barroco y dorado del Altar Mayor, con sus ángeles trompeteros, que en nuestra niñez vimos arrumbado en la sacristía; y que hoy sólo podemos recrear en la memoria, gracias al boceto a lápiz que, allá por los años treinta del pasado siglo, hiciera el arquitecto-restaurador de la iglesia, Alejandro Ferrant⁹.

⁸ “Colero”: Decíase en la Diócesis de Astorga del seminarista de Órdenes Mayores o clérigo que actuaba como fámulo o ayudante del Obispo.

⁹ ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián; GARCÍA CUETOS, María Pilar.: *Alejandro Ferrant y la Conservación Monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la Primera Zona Monumental.* (Vol. I). Edita: Junta de Castilla y León. 2.007. p. 371.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: *Catálogo Monumental de Navarra*. (T. V***). Edita: Gobierno de Navarra. Pamplona, 1.997.

ESTEBAN CHAPAPRÍA, J.; GARCÍA CUETOS, M^aP.: *Alejandro Ferrant y la Conservación Monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la Primera Zona Monumental*. (Vol. I). Edita: Junta de Castilla y León. 2.007.

GARCÍA GAÍNZA, M^aC.; HEREDIA MORENO M^aC.: *Orfebrería de la Catedral y del Museo Diocesano de Pamplona*. EUNSA. Pamplona, 1.978.

MARTIGNY, J.A.: *Diccionario de Antigüedades Cristianas*. (2^a Edicc.). Traducción de Fernández Ramírez, R.. Madrid, 1.984

MONTALVO MARTÍN, FJ.: “Cálices limosneros regios conservados en la Diócesis de Segovia”. En *Estudios de platería: San Eloy 2.006*. (Coord. Rivas Carmona, JF). Univ. de Murcia. Murcia, 2.006.

NÁCAR FUSTER, E., COLUNGA, A.: *Sagrada Biblia*. (B.A.C.). Madrid, 1.964.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, P.: *Episcopologio Asturicense*. (T. IV). Astorga, 1.908..